

D. JUAN LOBATO GANDARIAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1, Letra H, de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

De acuerdo con lo establecido en las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de 6 de marzo de 2017 de la convocatoria pública para la contratación de personal temporal interino, Coordinador de Cultura, y finalizado el plazo habilitado para subsanación de solicitudes, vista el acta segunda del Tribunal de selección,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos a la convocatoria:

Lista definitiva de admitidos:

Nº	NOMBRE	DNI
1	JAVIER ORTIZ QUESADA	51448482N
2	JARA SEDEÑO BUENDIA	53401462Q
3	CARMEN ORTIZ ESTEBAN	26237160W
4	ASCENSION FORTE CASTAÑO	48474588H
5	IRENE BUENO ROYO	02895373H
6	DAVID PEREZ MARTIN	47281464L
7	PALOMA PRIETO ORTIZ	5405690T
8	VALLE RODRIGUEZ MANTECA	05261927X
9	LUCIA SAIZ CORSIN	70079535F
10	LETICIA CASTRO PEREZ	52869989G
11	ESTHER RAMOS CALVO	02890099B
12	VIRGINIA GONZALEZ CRIADO	01175105N
13	PAULA CASIMIRO FLORES	43212141V
14	CARMEN SANCHEZ DE LA VEGA	7000261-G
15	MARTA LEY ECHAVE-SUSTAETA	50815844N
16	ANA DEL ARCO ROMAN	02891972K
17	JOSÉ MARIA GOMEZ DE SALAZAR	47283083M
18	SARA CUENCA SUAREZ	70055183N
19	MARINA BERNABE BLANCO	51462202R
20	CLOTILDE JIMENEZ GUZZO	25701009G
21	MONTSERRAT GARCIA GAMO	1178943D
22	CARLA VIJANDE DEL RIO	15485190A

SEGUNDO: Aprobar la lista definitiva de excluidos a la convocatoria:
No hay

TERCERO: Aprobar la lista provisional de valoración de méritos:

Nº	NOMBRE	PUNTOS
1	JAVIER ORTIZ QUESADA	21
2	JARA SEDEÑO BUENDIA	0
3	CARMEN ORTIZ ESTEBAN	7
4	ASCENSION FORTE CASTAÑO	20
5	IRENE BUENO ROYO	5
6	DAVID PEREZ MARTIN	0
7	PALOMA PRIETO ORTIZ	2
8	VALLE RODRIGUEZ MANTECA	12
9	LUCIA SAIZ CORSIN	0
10	LETICIA CASTRO PEREZ	5
11	ESTHER RAMOS CALVO	10
12	VIRGINIA GONZALEZ CRIADO	10
13	PAULA CASIMIRO FLORES	26
14	CARMEN SANCHEZ DE LA VEGA	0
15	MARTA LEY ECHAVE-SUSTAETA	2
16	ANA DEL ARCO ROMAN	8
17	JOSÉ MARIA GOMEZ DE SALAZAR	30
18	SARA CUENCA SUAREZ	0
19	MARINA BERNABE BLANCO	6
20	CLOTILDE JIMENEZ GUZZO	11
21	MONTSERRAT GARCIA GAMO	8
22	CARLA VIJANDE DEL RIO	0

Visto lo establecido en la base quinta de la convocatoria, por la que los cinco candidatos al puesto con puntuación más alta realizarán la segunda parte del proceso, la lista provisional de candidatos que pasan a la siguiente fase es la siguiente:

Nº	NOMBRE	TOTAL
1	JOSÉ MARIA GOMEZ DE SALAZAR	30
2	PAULA CASIMIRO FLORES	26
3	JAVIER ORTIZ QUESADA	21
4	ASCENSION FORTE CASTAÑO	20
5	VALLE RODRIGUEZ MANTECA	12

Según lo establecido en la base quinta, se habilita el plazo de dos días hábiles desde la fecha de publicación de la lista para la revisión de la valoración por los candidatos. Dicho plazo será el 31 de marzo y 3 de abril. En caso de querer solicitar revisión de la valoración de méritos, se tendrá que hacer mediante escrito a registro de entrada del Ayuntamiento (registro@ayto-sotodelreal.es o presencial en ventanilla). Las revisiones se harán el día 4 de abril, comunicándose por mail a los candidatos que la hayan solicitado la hora y lugar de la misma.

Con fecha 5 de abril de 2017 se publicará la relación definitiva de valoración de méritos, así como los candidatos definitivos que realizarán la segunda fase del proceso.

La prueba práctica, defensa de la prueba en inglés y entrevista personal se realizará el día 7 de abril de 2017 a las 9:00 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Se convocará vía mail a los candidatos que hayan pasado definitivamente a esta fase.

Así lo manda y firma en Soto del Real, ante mí el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO